



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver la falta de competencias que presentan algunos líderes sindicales para poder participar de instancias de diálogo social que sean fructíferos entre los actores laborales. Para ello, y con el objeto de fomentar la participación de trabajadores/as que se involucren en el mundo sindical y sean líderes en sus organizaciones, se realizan capacitaciones en el ámbito sindical para dirigentes/as y trabajadores/as, impulsando el fortalecimiento de competencias técnicas y habilidades blandas para el liderazgo.

El programa se implementa en las regiones: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-Bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Universidad o Centro de Formación privado, Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro), Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros), Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros), Otro.

PROPÓSITO

Líderes sindicales, trabajadores y trabajadoras cuentan con competencias técnicas y habilidades sociales necesarias para poder manifestar las problemáticas de los trabajadores a los cuales representan, en instancias de diálogo social bi/tri partitas.

HISTORIA

Año de inicio: 2009

Año de término: Permanente

Otro tipo de evaluaciones externas: No

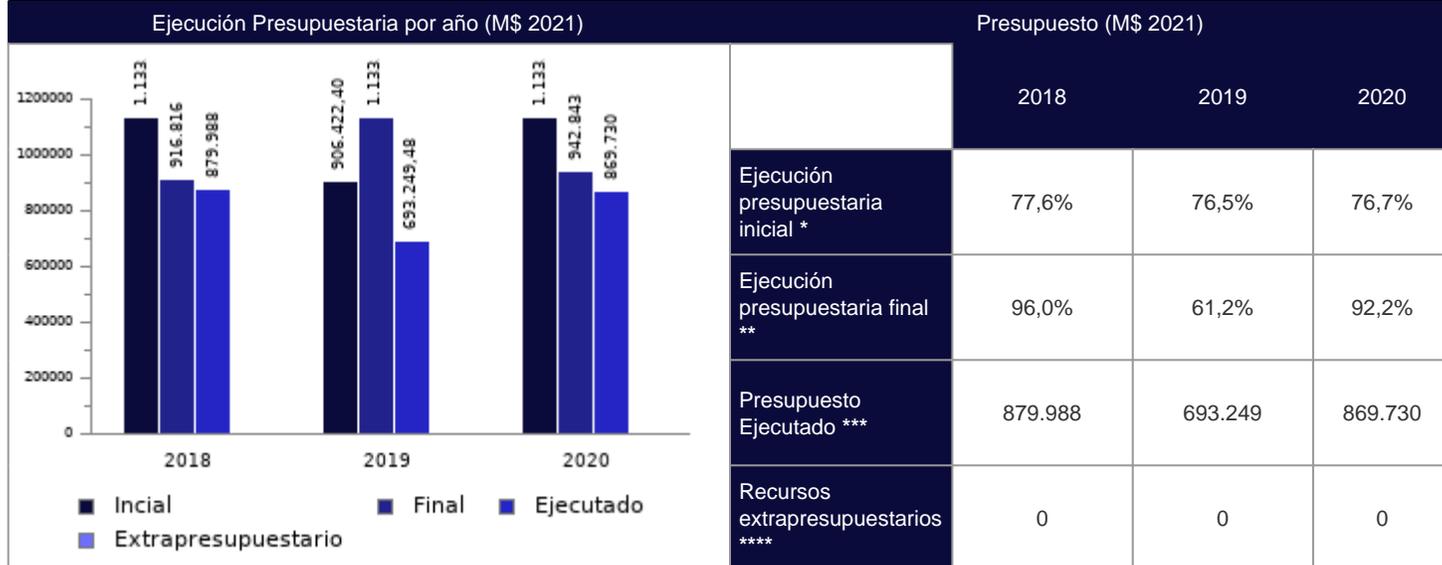
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Subejecución presupuestaria inicial Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: Subejecución por tres años consecutivos (menor a 90%) Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 623,74) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 8,31). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. Calidad: El indicador presenta deficiencias metodológicas. Resultados respecto al año anterior: Mejora significativamente 	El primer indicador de propósito, la dimensión no corresponde a eficacia, por tanto, no cumple con el criterio de calidad.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

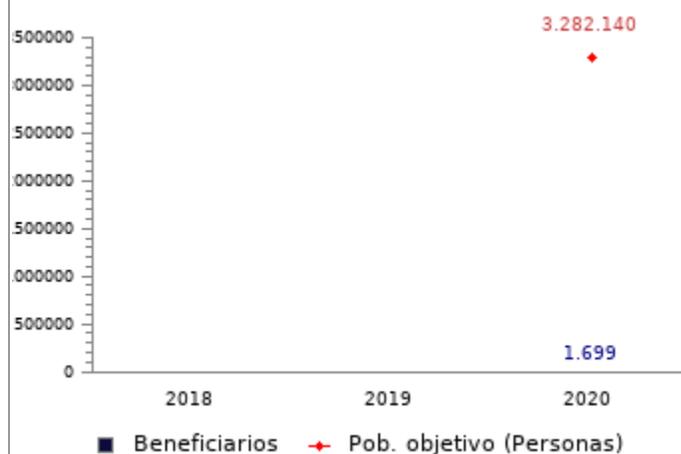
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	78.971	78.971
24 (Transferencias Corrientes)	0	790.760
Gasto total ejecutado	78.971	869.730

POBLACIÓN

Población objetivo

El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo.



COBERTURA POR AÑO

2020

0,1%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

2018

2019

2020

591

656

512

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Escuela de Formación Sindical	705.035	425.844	470.517	38	19	19	18.553,6	22.412,9	24.764,0
Escuela de Formación de Mujeres	174.952	166.586	320.242	11	10	18	15.904,8	16.658,6	17.791,2
Gasto administrativo	146.942	100.820	78.971						
Total	1.026.930	693.249	869.729						
Porcentaje gasto administrativo	14,3%	14,5%	9,1%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de beneficiarios capacitados que evalúan como útil los conocimientos adquiridos en el curso para el quehacer sindical	95,0%	55,0%	97,0%	El indicador es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de beneficiarios que aprueban las escuelas de formación sindical con respecto al número de beneficiarios efectivos en el año t	N/C***	N/C***	82,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de beneficiarios aprobados en Escuela de Formación Sindical respecto del total de beneficiarios inscritos en el año t	74,0%	97,0%	99,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Mejora no significativa
Porcentaje de beneficiarias aprobadas en Escuela de Formación Sindical para mujeres respecto del total de beneficiarias inscritas en el año t	80,0%	95,0%	99,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Mejora no significativa

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social**

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Se debió realizar adaptación de las bases para poder ejecutar de manera online. Además, se redujo el presupuesto del FFS por lo que se debió adaptar la ejecución 2020 al nuevo presupuesto.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto: La subejecución presupuestaria responde a que el presupuesto inicial establecido por Ley de Presupuesto, es para el Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas en su totalidad. Sin embargo, conforme lo establece el reglamento del fondo, el 25% de dicho presupuesto debe ser asignado a acciones para micro y pequeños empresarios. Luego solo el 75% puede ser utilizado para el programa de escuelas sindicales.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.